



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 39/2009

En Laja, a 09 de septiembre de 2009, siendo las 11:00 horas, en la sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 39/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 07 de septiembre de 2009:

- Tabla Sesión Concejo N° 39/2009
- Listado Decretos Alcaldicios desde el 28 de agosto al 03 de septiembre de 2009
- Invitación Acto y Desfile a realizarse en Sector Santa Elena; Alcalde
- Invitación Muestra Gastronómica y Concurso de Cueca Interna; Internado Liceo A-66
- Solicitud Apoyo Campeones Regionales Juveniles (Anays Cifuentes Arriagada y Manuel Gaete Arriagada); Anays Arriagada Arriagada
- Se envió a Sr. Héctor Jara V., copia de Decreto Alcaldicio N° 3326

Correspondencia entregada en Concejo:

- Solicitud de fecha 09 de septiembre de 2009 presentada por el Concejal don Joaquín Sanhueza Villamán, en que reitera lo solicitado con fecha 11 de agosto de 2009, en relación a Informe sobre funciones que cumple la Srta. Karina Sepúlveda Mora, la calidad de su contrato y el Ítem al que se imputa su remuneración (Prov. 9408)
- Informe sobre Licitación Pública N° 3736-55-LP09 "Servicio de Transporte escolar para los alumnos de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Laja" presentado por los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán y Pedro Urra Parada, en que indican irregularidades detectadas (Prov. 9409)
- Se entregó a Sres. Concejales, Sobre Consejo de Pastores de Laja y del Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción":

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 38/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 28 de Agosto al 03 de septiembre de 2009.
- 4.- Cuentas
- 5.- Calendario Sesiones mes de septiembre de 2009
- 6.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 38/2009

Sr. Jara, observa que en página 3, párrafo 3°, señaló que desde la elección pasada hay una comuna por ejemplo, que no hay Alcalde, cree que es Peyuhue.

Sra. Alarcón, observa que en página 2, párrafo 17° opinó que el partido ha descansado en el Municipio, en la parte humana que está haciendo, que entregó parte de su vida a la política.

Sr. Espinoza, observa en página 2, párrafo 7º, indica que habló de apoyo, agrega porque el apoyo está.

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 38/2009 con observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Alcalde, indica que la única carta que se recibió fue la nueva carta del Club de Huasos que cambiaron el encabezado, tema que se está viendo.

Sra. Alarcón, consulta si llegó carta de pareja que va a Punta Arenas.

Sr. Urra, entrega carta al Sr. Alcalde, cree que si van en representación regional, deben aportar a nivel regional.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 28 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Sr. Sanhueza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 3362 que aprueba la modificación al Plan de Intervención Comunal del proyecto de Habitabilidad "Mejoramiento de las condiciones mínimas de Habitabilidad" de la comuna de Laja, familias Chile Solidario, en lo relacionado a Honorarios.

Sr. Alcalde, avisaron muy tarde, debió cerrar el programa y como estaban los recursos de A. Social.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 3350 que desestima las ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-163-L109 para la contratación del servicio de diseño y Mantención Página WEB Municipal, según Informe de la Comisión de Evaluación. Tiene entendido que se contrató al Sr. Abasolo.

Sr. Alcalde, señala que los costos que significaba la licitación eran muy altos.

Sr. Urra, indica que no ve que se contrató dejó desierta.

Sr. Alcalde, responde que si.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 3356 que autoriza orden de compra N° 3734-295-CM09, por la compra de 40 cupones para cargas de gas de 5 Kg. con Empresa Lipigas, de quién se trata

Sr. Alcalde, responde que es como Empresa Lipigas que se adjudicó la licitación y se retiran en los distribuidores, tal como ocurre con los cupones de Copec.

Sr. Urra, Consulta si el Decreto Alcaldicio N° 3368 que designa a Raúl Quezada M., Ayudante de Maestro en el Área de Obras, 44 horas, desde el 03 de agosto al 31 de diciembre de 2009, se trata del Sr. que despidieron? Lo incorporaron?

Sr. Alcalde, responde que si.

Sr. Sanhueza, respecto a página Web, cree que está bien contratar, es un buen profesional, piensa que para otra vuelta si se declaró desierta debiera subirse el decreto en el día o máximo al día siguiente, porque la persona que postuló y que sólo estaba aproximadamente M\$ 20 por sobre lo contratado, estaba molesto.

Sr. Alcalde, indica que es un error administrativo, estaba instruido Samuel.

Sr. Sanhuesa, señala que si no viene él a consultar no se dan cuenta.

Sr. Alcalde, manifiesta que si ello ocurre es porque Samuel está solo, tiene un exceso de trabajo es impresionante, por ello es necesario que le colabore Julio Silva.

Sr. Espinoza, quiere referirse al Decreto Alcaldicio N° 3368 que designa a Raúl Quezada M., Ayudante de Maestro en el Área de Obras, 44 horas, desde el 03 de agosto al 31 de diciembre de 2009. Manifiesto su reconocimiento al Municipio por haber manejado esta situación.

Sra. Alarcón, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 3404 y consulta por Decreto Alcaldicio N° 3409 que designa en Cometido Funcionario a José Ortiz G., por el día 03 de septiembre, en Huépil, trasladará Delegación Deportiva Extraescolar, es José Alfonso, conduce?

Sr. Alcalde, él está Encargado de Cuadrilla, se le sacó póliza para manejar; el chofer Luis Arroyo estaba con Licencia Médica y Matamala trabaja los fines de semana en otro lado para solventar su gastos.

Sr. Jara, Decreto Alcaldicio N° 3413 que destina vehículos de carga y retroexcavadora bajo dependencia de la Dirección de Obras Municipales y vehículos menores bajo la dependencia del Administrador Municipal, a contar de la presente fecha. Dependían de obras, ahora del Administrador.

Sr. Alcalde, señala que es por un tema administrativo que Administración se encarga de los vehículos menores.

Sr. Urra, en listado de Decretos, aparecen nombres, pero sin señalar el cargo, ya que ellos no conocen a todos los funcionarios y no saben dónde trabajan, quedan dudas, por lo que solicita se agregue en el listado de decretos la información de dónde trabajan las personas que se nombran.

Sra. Secretaria Municipal, manifiesta lo engorroso que se ha tornado cada vez el poder entregar toda la información solicitada en los listados de decretos, que cada vez se han ido agregando más datos. Explica que no es un listado que se pueda lograr en forma automática desde un sistema computacional, sino que la secretaria debe tipear en cada oportunidad, que a pesar de que tiene muy buena voluntad no es bueno aumentar tanto el trabajo, pero si se requiere hacer tendrá que complementarse la información.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, señala que respecto a la auditoría que se está realizando en educación, se dió prioridad al Liceo, por lo que solicita al Sr. Germán Cifuentes, encargado de Finanzas del DAEM, haga la presentación de los resultados obtenidos a la fecha.

Sr. Cifuentes, indica que se trata de una Auditoría de Finanzas y Administrativa, que contempla flujo de dinero y sustento de gastos, lo más destacado en el Liceo A-66 es:

- En lo Financiero, reciben ingresos por material didáctico y deben rendir mes a mes, lo que no ocurre, no hay control en orden cronológico.
- Hay 17 alumnos Proyecto Puente con pago de matrícula.
- Hay más de 200 alumnos del programa que pagan por material didáctico.
- Hay un kiosco que se licitó el 2005, se estipulaba recibir \$ 6.000 diarios, hay un promedio de M\$ 108, pero rinden sólo \$ 60.000.-, por lo que hay una omisión de \$1.600.000.- a justificar.
- Se hizo arqueado de caja.

- Los depósitos se deben hacer en forma mensual.
- No hay cuadratura de certificados versus ingresos.
- Usan vales como justificación de gastos, o anotaciones en un cuaderno.
- Hay una cuenta ENTEL que no tiene respaldo por Decreto Alcaldicio, factura al Municipio.
- Hay una compra de material didáctico, que más del 55% se le compró a un funcionario del Establecimiento, se gastaron casi M\$ 600 demás, comparado con los valores promedio de mercado.
- Se les entregó dinero a los profesores para que compraran sin tener póliza.
- Permanecen observaciones que hicieron el año pasado en auditoría.
- Orden de Compra no clara, facturas pagadas dos veces, se compra sin cotización.
- Hay valores no protegidos, algunos perdidos en casa de particular.

Lee conclusiones y recomendaciones, Informe detallado se le entregó a la Directora que debe hacer un Informe fundamentado.

Están desarrollando la auditoría en el DAEM y están esperando respuesta de AFP, luego se iniciará en Salud.

Sr. Alcalde, indica que la idea no es insidiosa, él confía plenamente en la gente que trabaja, el problema es por procedimiento, hay que mejorar el sistema, no es lo mismo que ocurre en el Municipio porque constantemente está hablando con la Jefe de Finanzas, en el otro caso hay peticiones del Ministerio por constantes faltas de informes.

Sr. Urra, considera que es excelente lo que está haciendo el Sr. Cifuentes, la Directora tiene una responsabilidad bastante grande y por ende el DAEM. Debe hacer un Mea Culpa y mejorar las anomalías que posiblemente no sea sólo este año.

Sr. Cifuentes, es desde 2007 en adelante.

Sr. Alcalde, señala que tiene razón cuando se creó Liceo fue para 900 alumnos, hay ahora 1500, lo que hace que sea muy complejo su administración, no se puede culpar 100% responsabilidad a la Directora, todo tiene que ser en su justa medida, también debe ser responsabilidad del DAEM y también del Municipio.

Sr. Sanhueza, recuerda que tiempo atrás, él, don Pedro Urra y Luis Espinoza visitaron el Liceo, dieron a conocer la necesidad de falta de Inspector y Encargada de Finanzas, es bueno hacerlo.

Sr. Espinoza, señala que si bien se detectan problemas en la auditoría, es necesario ver la forma de que están bien los niños, considerar la salud mental de los profesores, evitar excesos de actividades, Laja tiene que pensar ya en otro Colegio de Enseñanza Media, imposible llevar uno de 1.500 alumnos, para el control de la disciplina y mejor educación; los corredores de 3 Mts. de ancho son insuficientes para la evacuación. Es buena una auditoría para detectar errores y poder subsanarlos.

Sra. Alarcón, considera buena la auditoría, oportuna, que los errores cuando se cometen hay que repararlos por el bien de la comuna.

Sr. Jara, encuentra bueno el Informe, trae sugerencias como ese funcionario que va a mejorar el sistema.

Sr. Urra, indica que se sabe que hay falencia de personal en el Liceo, la idea es sugerir para próximo año tener más personal para manejar la situación, también la Sra. Elizabeth Álvarez es una buena funcionaria para poder ir a colaborar al Liceo, como se quiso hacer hace poco tiempo y que no aceptó.

Posiblemente sea bueno sacar la parte industrial y hacer Liceo Industrial.

Sr. Espinoza, indica que ese Proyecto está.

Sr. Alcalde, manifiesta que cuando se tomó decisión de la auditoría al Liceo fue por las facultades delegadas que tiene el Liceo, cuando se tomó decisión es pensando en la

persona y en el sistema por lo que se está esperando esta auditoría para conversar con la Sra. Elizabeth y hacer un equipo de trabajo.
Luego se hará en Salud, se tomó esta decisión porque no se puede prestar ropa a un mal funcionario. Respecto del área técnico profesional está en conversaciones para separarla y se tiene un terreno para ello. Está la voluntad de hacerlo y también del Concejo.

Sr. Jara, respecto de la calidad funcionaria por la inamovilidad, cree que si hay falencias se debe dar la opción de aumentar la capacitación para cada uno de ellos.

Sr. Alcalde, indica que no siempre se mejora con capacitación, que la han tenido, por lo que se cambia para darle menor responsabilidad.

Sra. Alarcón, referente a la Directora del Liceo, conociéndola por años, ha visto que no hay un trato de la Directora hacia los alumnos, no la conocen o no tiene llegada con ellos.

Sr. Alcalde, señala que dos cosas que le preocupan en Laja es la Educación y el otro tema es el rumbo (para dónde vamos) qué se tendrá en los próximos años.
Le preocupa la educación en todos los ámbitos, se debe preparar un grupo que trabaje en la educación en forma comprometida con la Educación en Laja y que ojalá sean de Laja.

4.2.- Recuerda la invitación al Te Deum a las 11:00 horas.

4.3.- Respecto de la Gala Folclórica que se realizó el día lunes, resultó bonita a pesar del frío, lo que se debe mejorar.

4.4.- Felicita por el tema del Adulto Mayor, se notan bien preocupados.

Sr. Sanhueza, respecto de la Gala, tiene buen sonido, al menos lo que él alcanzó a escuchar ya que se debió retirar temprano.

Sr. Alcalde, esperará la evaluación del servicio entregado porque no cumplió parte los términos de referencia.

Sr. Jara, opina que el servicio que entregaron no fue bueno, partió bien luego hubo problemas.

4.5.- Sra. Karina Sepúlveda, en calidad e Coordinadora de la Kermese realizada el 04 de septiembre, en beneficio de la Concejala Rosa Valdebenito Cerda, señala que registró 1050 entradas que se hicieron, 25 no se vendieron, se serían \$ 1.537.500.- que deberían recaudarse, menos algunos gastos. Destaca que del total de entradas vendidas 348 vendió la Sra. Elia. Agrega que una vez teniendo todos los dineros se dará la cuenta definitiva.

Sr. Alcalde, indica que el tema del kiosco se entregará aparte por la Sra. Marta Carrimán.

4.6.- Señala que se están teniendo reuniones con las líneas de colectivos para determinar los recorridos, está programadas el 8 de septiembre la línea 4; el 15 de septiembre la línea 3; el 25 de septiembre la línea 2 y 5; y el 02 de octubre de hará un ampliado

Respecto al cambio de sentido en Félix Eicher, fue hecho con Informe Técnico y lo respetará a menos que le respalden lo contrario.

Sr. Espinoza, por tiempo, hay 4 lomos de toro seguidos en calle Alessandri, deben hacerse un recorrido de esa calle, puede ser que los criterios fueran unos y las realidades sean otras.

Cree necesario habilitar esa calle a los colectivos y darle un sentido a Blanco Encalada desde Freire hacia Félix Eicher, hay un letrero que impide que ingresen por Blanco Encalada hacia Félix Eicher en dirección a Baquedano.

Sr. Alcalde, indica que para un nuevo estudio habría que pagar 5 ó 6 millones.

Sr. Jara, recuerda que Félix Eicher estaba en un solo sentido y en el Concejo se cambió para ambos sentidos.

Agrega que siempre se ha tratado de sacar el taco permanente de Félix Eicher y por ello se pidió Alessandri con la condición de los lomos de toro que pudiera conversarse para disminuir a dos.

Además es necesario en Laja los semáforos y de acuerdo a lo que el Gobierno está entregando para el tema de transporte, es posible que se postule a semáforo.

Sr. Espinoza, cree que como nueva Comisión debiera dar su opinión.

Sr. Alcalde, el Ministerio de Transportes dio su rechazo a los recorridos planteados por las líneas, se deben adecuar a la realidad comunal.

Sra. Alarcón, cree que cada cual ve las cosas a su manera y no como la ley lo permite.

5.- CALENDARIO SESIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2009

Sr. Alcalde, indica que este mes hay 5 miércoles, cree que se puede cambiar la fecha del 16 por el 30, ya que será una semana complicada.

Acuerdo N° 164/2009: Se acuerda por unanimidad cambiar la Sesión de Concejo correspondiente al día 16 para el día 30 de septiembre.
--

6.- VARIOS

6.1.- Sr. Sanhueza, recuerda que tiempo atrás se veía la necesidad de tener sistema de grabación de Sesiones de Concejo para facilitar la toma de apuntes de la Secretaria Municipal que ha visto en varias oportunidades con problemas en la mano.

Sr. Alcalde, señala que se está cotizando un equipo con micrófonos y se verá de dónde se sacan los recursos.

6.2.- Sr. Sanhueza, señala que hay un muro en Teniente Merino que está peligroso, bajo esa misma casa que viven personas de la 3ª edad.

Sr. Alcalde, indica que se consultó, el Municipio no puede invertir en terrenos particulares, hay otros también con problemas, SECPLAN hizo un catastro para presentar. La solución es que entreguen un franja, que tiene un tiempo de demora por la elaboración de escrituras, etc.

Se verá solución para lo más urgente.

6.3.- Sr. Sanhueza, señala que la comuna de Laja tiene muchos problemas con los perros vagos en el centro y vega, por ejemplo.

Hay un terreno de una persona que está viviendo en el campo, la familia Monje, sería bueno para tener un lugar estacionario para los perros y entregarlos luego a las familias del campo. Entregar cariño a los perros que algún día tuvieron dueño, aportar el Municipio con la alimentación y ver que esta persona de Santa Elena haga algo.

Sr. Alcalde, indica que como prevención se hace un trabajo, se entrega aporte a la Sociedad Protectora para esterilizaciones, el otro es un tema de responsabilidad de los dueños y también como comunidad. Si se tiene un lugar para dejar mascota, canil, hoy se tienen 8 perros, prontamente serían 30 ó 40. Cree que es necesario crear conciencia en la comunidad, se le facilita la responsabilidad.

Sr. Sanhueza, también se pueden esterilizar aquellos que se lleven.

Sr. Alcalde, señala que están esterilizados aquellos que están en la calle.

6.4.- Sr. Sanhueza, señala que respecto al informe entregado de transporte, él y Sr. Urra lo han estudiado junto a los antecedentes en donde se han detectado varias irregularidades.

Hace entrega de Informe sobre Licitación Pública N° 3736-55-LP09 "Servicio de Transporte escolar para los alumnos de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Laja" presentado por los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán y Pedro Urra Parada, en que indican irregularidades detectadas (Prov. 9409)

Sr. Alcalde, indica que si es carta para el Concejo debe ser dirigida al Concejo, si es al Alcalde él la toma y la lee en su oficina. Pide dar lectura.

Se da lectura a informe señalado, que adjunta, documentos de respaldo.

6.5.- Sr. Sanhueza, hace entrega de solicitud escrita de Informe sobre funciones que cumple la Srta. Karina Sepúlveda Mora y la calidad de su contrato del cual solicita copia (Prov. 9408).

6.6.- Sr. Urra, indica que por una situación del cementerio que se acercó una familia que desea hermosear su tumba, hicieron la documentación y no están autorizados como familia para hacer el trabajo.

Considera que el tema de los contratistas del Cementerio es un monopolio, tienen bastante trabajo y por ello no pueden cumplir.

Sr. Alcalde, señala que hay una Ordenanza que se debe cumplir, pero si el Director de Obras autoriza legalmente no será él quien se oponga.

Agrega que se le dio atribución a don Jorge González para que vele por los trabajos que se están haciendo en el cementerio. Pedirá que le presten ayuda.

6.7.- Sr. Urra, el fin de semana pasado fue a reunión a Quillayal, le pidieron posibilidad de reparar el camino, tiempo atrás el Municipio dejó piedras y maicillo sin emparejar y los vehículos lo fueron moviendo, ahora hay un cerrito, se requiere pasar máquina por una media hora.

6.8.- Con respecto a la señalización que se está haciendo en la comuna, se acercó el Dirigente de la Nivequetén, recorrieron, pide ver la posibilidad de colocar señalética (pintado) en la población.

Sr. Alcalde, indica que hicieron un petitorio de por lo menos \$ 400 millones, que incluyen peticiones como Gimnasio, cree que tienen una prioridad más importante que es el sistema de evacuación.

Sr. Urra, señala que también le entregan carpeta con necesidades bastante ambiciosas.

6.9.- Sr. Espinoza, expresa la necesidad de plantear una preocupación por la represa que se construirá, que ocasionará problemas al turismo, otros proyectos que afectará y al río en si.

Sr. Alcalde, hubo un momento que se presentó a la comunidad ese proyecto, hicieron las observaciones al Proyecto, no puede ahora hacer una nueva presentación como Municipio.

Lo que si se firmaron compromisos que debe cumplir tanto con el Colegio, la comunidad y los particulares.

Sr. Espinoza, consulta por el daño en el río.

Sr. Alcalde, indica que él personalmente se hubiera opuesto al proyecto. Respecto de la carta si el Concejo lo aprueba, él la mandará.

Sr. Espinoza, cree necesario enviar una carta de malestar y preocupación por las consecuencias que se tendrán.

Sr. Jara, señala que no está en acuerdo.

Sra. Alarcón, recuerda que hubo reuniones con la comunidad, hubo gente que se oponía porque se podían inundar por la central de paso, pero que al final fue aprobada.

Sr. Urra, señala que hubo opinión en ese tema.

Sr. Jara, indica que la comuna aprobó, hicieron capacitación en el turismo que pueden desarrollar, no está de acuerdo en enviarla, es una actividad que viene hace años, lo expusieron, opinaron, aprobó la comunidad, es una central de paso y aseguraron no habría problemas del agua, como Concejal aprobó con la opinión de los vecinos.

6.10.- Sr. Espinoza, pide posibilidad que la Jefa del DASAM tenga reunión con gente de Diuquín que piden atención de posta al menos una vez al mes.

Sr. Alcalde, no depende de ella, depende de la responsabilidad del Alcalde y como no se tienen las condiciones para atender no es posible acceder.

Sr. Espinoza, plantean el problema de que el vehículo los traería en la mañana y regresa en la tarde, son dueñas de casa, dejan sola su casa.

6.11.- Solicita ver la posibilidad de que con el camión se coloque material para tramo Balmaceda cerca de puente.

Sr. Sanhueza, indica que fue mal con consulta por áridos, pero tiene entendido que el Sr. Gaete para mitigación entregará material.

6.12.- Sr. Espinoza, señala que hicieron un trabajo en la calle en Supermercado hacer tramo, que el Municipio pudiera hacer el esfuerzo de realizar el otro tramo ya que está transitando bastante gente por ese sector.

6.13.- Indica que normalmente el Municipio está haciendo eventos que normalmente es la misma gente en forma voluntaria, opina que se debiera considerar en la planificación que se le haga un reconocimiento a la gente que colabora, como un reconocimiento moral de apoyo a su autoestima y a sus valores.

Sra. Alarcón, refuerza lo dicho por don Luis Espinoza, no sabe si es tan necesario por el bingo realizado ahora o por todo lo que se hace, si bien nació en Concejo, se planteó a los Funcionarios y aceptaron colaborar, no es malo generalizar y dar los agradecimientos.

6.14.- Consulta qué se sabe cuándo se entrega la Población Carrera y otros.

Sr. Alcalde, indica que se tuvo una reunión con SERVIU para gestionar la entrega antes del 23 de septiembre, se le pidió por escrito, hay problemas por SERVIU ya que pretende que toda la gente tenga entregados sus documentos para entregar. Se tuvo visita de Contraloría y dejó observaciones para subsanar.

Sr. Espinoza, los vecinos hicieron reunión para buscar a sus vecinos, consulta si se va a respetar.

Sr. Alcalde, indica que es el SERVIU el responsable de entregar.

6.15.- Sr. Espinoza, plantea problemas por el mal estado de la ruta Q-34, Diuquín – Santa Fe.

Sr. Alcalde, recuerda que en visita del Gabinete se planteó el problema de esa ruta, se reiterará por escrito a Vialidad.

Sr. Jara, indica que se puede pedir apoyo al Alcalde de Los Ángeles.

6.16.- Sra. Alarcón, recuerda también plantear la posibilidad de un paradero en sector de la Dole hacia Laja.

Sr. Alcalde, indica que ese tema se lo planteó en reunión a Alcalde de Los Ángeles.

6.17.- Sra. Alarcón, consulta si en sector ramadas (carpa) se dará permiso a carros?

Sr. Alcalde, responde que se autorizará fuera de la carpa a los que pidieron.

Sra. Alarcón, indica que hay rumores que la actividad será sin venta de bebidas alcohólicas.

Sr. Alcalde, aclara que ello no es cierto, se pidió moderación en costos.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 39/2009 a las 13:35 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 39/2009
09 de septiembre de 2009

Sr. Espinoza, página 3, párrafo 3º, dice "...por haber manejado esta situación.", debe decir "... por haber corregido una situación injusta".

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 39/2009 con observaciones